



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 17 OCT 2022

Res. H. N° 1 634/22

Expte. N° 4856/21

VISTO:

La Resolución H.0755/22 mediante la cual se designa al alumno Ezequiel Emiliano Ferro, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría dedicación simple, para la asignatura "Historia de la Filosofía Medieval" de la Escuela de Filosofía, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

QUE el pasado 06/09/22, se cumplimentó el término de treinta (30) días hábiles para la toma de posesión del cargo mencionado;

QUE el alumno mediante Nota 1597/22 solicita una nueva prórroga a fin de poder finalizar con los tramites de ingreso a la Universidad;

QUE la Secretaria Administrativa y de Posgrado toma conocimiento de las presentes actuaciones y las eleva al Consejo Directivo para su tratamiento;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 344 aconseja otorgar una prórroga excepcional al alumno Ferro;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 04 de octubre de 2022)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR prórroga de treinta (30) días corridos a partir de la notificación de la presente resolución, al alumno Ezequiel Maximiliano Ferro, a efectos de que finalice con las tramitaciones correspondientes a la puesta en funciones en su cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría dedicación simple, para la asignatura "Historia de la Filosofía Medieval" de la Escuela de Filosofía.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE al interesado, Escuela de Filosofía, Dirección General de Personal, Dirección General Administrativa Contable, Secretaría Administrativa y de Posgrado, al Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial.

Mg. ARIEL DURÁN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa